

**ACTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2022 DEL COMITÉ
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO**

Con fundamento en los artículos 9 y 15 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; 1, 2 fracción I y 40 de los Lineamientos para el funcionamiento y la organización del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se reunieron en sesión extraordinaria a las 13:06 trece horas con seis minutos del día 15 de febrero del año dos mil veintiuno 2022, vía remota mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación a través de la plataforma de videoconferencia "Zoom" con motivo de las medidas preventivas que se mantienen por la contingencia sanitaria del COVID-19 en el país; para tal efecto se reunieron los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato:

Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción

Mtra. Katya Morales Prado Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Mtro. Javier Pérez Salazar Auditor Superior del Estado de Guanajuato

Mtro. Marco Antonio Medina Torres Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción

C.P.C Carlos Salvador Martínez Bravo Titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato

Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Lic. Eliverio García Monzón Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato

Lic. Eréndira López Montes

Contralora Municipal de Santa Catarina,
representante de la Región I

C.P. Julio Alvarado Garnica

Contralor Municipal de Cuerámara,
representante de la Región II

Lic. Leopoldo Gasca Guerrero

Contralor Municipal de Villagrán,
representante de la Región III

Lic. Cutberto Mata Becerra

Contralor Municipal de Salvatierra,
representante de la Región IV

El **primer asunto** del Orden del día corresponde a la lista de asistencia y verificación del *quorum* legal, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato (Secretario) procede al pase de lista y comunica a la Presidencia que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al párrafo segundo del artículo 9 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como los artículos 2 fracción primera y cuarenta de los Lineamientos para el Funcionamiento y organización del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

A continuación, el **Presidente** da la bienvenida al **Lic. Cutberto Mata Becerra**; Contralor Municipal de Salvatierra, representante de la Región IV; Integrante del Comité Coordinador.

El **Lic. Cutberto Mata Becerra**; Contralor Municipal de Salvatierra; comenta que agradece la bienvenida a los trabajos del Comité Coordinador.

En desahogo del segundo asunto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso del orden del día, procede a la lectura que contiene los siguientes puntos:

- I. *Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;*
- II. *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;*
- III. *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del acta de fecha 25 de enero del año 2022*
- IV. *Informe de correspondencia;*

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

- V. *Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la designación de la persona a ocupar la plaza vacante de Analista Jurídico/a, derivado del proceso de selección para ocupar la plaza, aprobado mediante el Acuerdo OGSE/003/2022;*
- VI. *Presentación de los Informes de actividades en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción de:*
- *Comité de Participación Ciudadana*
 - *Auditoría Superior del Estado de Guanajuato*
 - *Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción*
 - *Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato*
 - *Poder Judicial del Estado de Guanajuato*
 - *Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato*
 - *Región III de los Órganos Internos de Control de los municipios*
- VII. *Informe sobre la función del ejercicio de Secretario Técnico;*
- VIII. *Propuesta para solicitar información a la titular de la Contraloría Municipal de la ciudad de León Gto., respecto de conocer si existe procedimiento de investigación y en su caso el estado que guarda lo relacionado a las denuncias públicas acerca de un presunto cobro de moches llamadas "reciprocidades" a proveedores realizados por funcionarios de la Dirección General de Desarrollo Institucional del gobierno municipal de León;*
- IX. *Propuesta para solicitar información al titular de la Contraloría Municipal de Guanajuato, Gto., respecto de conocer si existe procedimiento de investigación y en su caso, el estado que guarda lo relacionado a las denuncias públicas acerca de una presunta exclusión de una regidora miembro del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y contratación de servicios, en participar en la toma de decisiones de dicho Comité, en particular sobre la presunta renuncia de atribuciones en materia de compras de parte de sus integrantes;*
- X. *Presentación del proyecto "Lineamientos para el establecimiento de áreas de fácil acceso para la presentación de denuncias por presuntas faltas administrativas";*
- XI. *Clausura de la sesión*

El Presidente solicita al Secretario someta a votación el orden del día y en la misma votación consultar si se dispensa la lectura de los documentos que se circularon previamente.

El Secretario consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa a la lectura de los documentos que se circularon previamente, con el propósito de evitar la votación de permiso correspondiente y así entrar directamente a la consideración

de los asuntos, mismos que resultan aprobados por unanimidad de votos.

CC/SE/15.02.22/01

Aprobación del orden del día.

CC/SE/15.02.22/02

Se dispensa la lectura de los asuntos circulados previamente.

El **Presidente** solicita al **Secretario** que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **tercer asunto** del orden del día es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 25 de enero del año dos mil veintidós.

El **Presidente** somete a consideración de los presentes el proyecto de acta mencionado.

El **Lic. Cutberto Mata Becerra**, Contralor Municipal de Salvatierra, representante de la Región IV; menciona que se abstiene de votar, porque no estuvo presente en esa sesión, ya que en esa fecha aún no era designado en su puesto.

Acto continuo; el **Secretario** somete a votación la aprobación del acta, misma que resulta aprobada por mayoría de votos

Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **Anexo uno**¹.

CC/SE/15.02.22/03

Se aprueba el acta correspondiente a la sesión extraordinaria del Comité Coordinador celebrada el día 25 de enero de 2022, por mayoría de votos con la abstención del Lic. Cutberto Mata Becerra, Contralor Municipal de Salvatierra, por los motivos expuestos.

Acto seguido el **Presidente** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente punto del orden del día.

El **cuarto asunto** del orden del día es el relativo al informe sobre la correspondencia;

El **Presidente** somete a consideración de los presentes el asunto del orden del día y al no haber comentarios al respecto da por presentado el informe de

¹ ANEXO UNO. Acta de la sesión extraordinaria del Comité Coordinador celebrada el día 25 de enero del 2022.

correspondencia por lo que solicita al **Secretario** continúe con el siguiente punto del orden del día.

El **quinto asunto** del orden del día es la presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la designación de la persona a ocupar la plaza vacante de Analista Jurídico/a, derivado del proceso de selección para ocupar la plaza, aprobado mediante el Acuerdo OGSE/003/2022.

El **Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; cede el uso de la voz al **Secretario** para la presentación del asunto.

El **Secretario** comenta que en cumplimiento a las bases aprobadas en el Acuerdo OGSE/003/2022; por el Órgano de Gobierno, las etapas del proceso fueron siete; la primera difusión del puesto vacante y registro de interesados del 25 al 31 de enero de 2022, en la que se registraron 33 folios, con uno repetido, por lo que solo quedaron 32 aspirantes; para la segunda etapa de valoración curricular y documental 23 personas cumplieron con el perfil; la tercera de la notificación de resultados de la valoración curricular y documental se llevó a cabo conforme a la convocatoria el 2 de febrero de 2022; la cuarta, examen de conocimientos, se realizó el 8 de febrero de la anualidad, en la que de los 23 aspirantes solo 20 se presentaron al examen; la quinta notificación de resultados de examen de conocimientos el día 10 de febrero de 2022, se notificó a los que presentaron el examen su resultado, a las tres personas que pasaron el examen de conocimientos se les notificó el día y la hora para la entrevista; la sexta entrevista de validación de perfil, la cual se llevó a cabo bajo la metodología denominada "STAR"; evaluación por competencias, así como un apartado conforme a lo solicitado por el Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca, Presidente del Comité Coordinador, sobre preguntas concernientes a posible conflicto de interés; la séptima propuesta y designación. Por lo tanto, la persona con el mayor puntaje y a quien se propone a ocupar la vacante es a la C. Juana Isabel Ríos Gutiérrez. El concentrado, así como el proyecto de Acuerdo con toda la información mencionada, se acompañó junto con la convocatoria.

El **Presidente** pone a consideración de los integrantes del Comité Coordinador en función de Órgano de Gobierno, la aprobación de la C. Juana Isabel Ríos Gutiérrez para ocupar la plaza vacante de Analista Jurídico/a, derivado del proceso de selección para ocupar la plaza, aprobado mediante el Acuerdo OGSE/003/2022, y al no haber comentarios al respecto, solicita al **Secretario** someta a votación el acuerdo.

El **Secretario** somete a votación, el proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la designación de la C. Juana Isabel Ríos Gutiérrez a ocupar la plaza de Analista Jurídico/a, derivado del proceso de selección para ocupar la plaza, aprobado mediante el Acuerdo OGSE/003/2022, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

CC/SE/15.02.22/04

Se aprueba el Acuerdo por unanimidad de votos, mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato designa a la C. Juana Isabel Ríos Gutiérrez para ocupar la plaza vacante de Analista Jurídico/a, derivado del proceso de selección para ocupar la plaza, aprobado mediante el Acuerdo OGSE/003/2022.

Acto continuo el **Presidente** solicita al **Secretario** que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **sexto asunto** del orden del día es la presentación de los Informes de actividades en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato de:

- *Comité de Participación Ciudadana*
- *Auditoría Superior del Estado de Guanajuato*
- *Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción*
- *Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato*
- *Poder Judicial del Estado de Guanajuato*
- *Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato*
- *Región III de los Órganos Internos de Control de los municipios*

El **Presidente** menciona que para la presentación de este asunto del orden del día, cederá el uso de la voz a cada titular como fueron mencionados.

El **Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca**, en sus calidades de Presidente del Comité de Participación Ciudadana Sistema Estatal Anticorrupción; hace una breve presentación del periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 2020 al 31 de diciembre del 2021, en el que destaca las actividades realizadas por los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, estructurado en dos ejes rectores 1) Consolidación de la Participación Ciudadana y 2) Fortalecimiento de funcionamiento interno del CPC. El informe completo se acompañó junto con la convocatoria.

El **Presidente** cede el uso de la voz al **Mtro. Javier Pérez Salazar**, Auditor Superior del Estado de Guanajuato;

El **Mtro. Javier Pérez Salazar**, Auditor Superior del Estado de Guanajuato, lleva a cabo una breve presentación en relación con las materias competencia del Sistema Estatal Anticorrupción estructuradas en cuatro procesos establecidos en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en las que destaca las acciones realizadas en la prevención, detección, sanción y fiscalización, así como control de recursos públicos. El detalle completo se acompañó junto con la convocatoria.

El **Mtro. Marco Antonio Medina Torres**, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, hace una presentación del Informe comprendido de agosto 2021 a enero 2022, enfocado a los ejes centrales de prevención, detección y otras actividades o acciones relevantes. El detalle completo se acompañó junto con la convocatoria.

El **C.P.C Carlos Salvador Martínez Bravo**, Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas, lleva a cabo una breve presentación sobre el Informe de septiembre a diciembre de 2021, en relación a las materias competencia del Sistema Estatal Anticorrupción estructuradas de acuerdo a los cuatro procesos establecidos en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, que son: prevención, detección, sanción y fiscalización, así como control de recursos públicos. El detalle completo se acompañó junto con la convocatoria.

El **Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico**, Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, hace una presentación sobre el Informe de acciones en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción, resaltado las concernientes en las materias de la prevención, detección, sanción y fiscalización, control de recursos públicos, transparencia y acceso a la información, así como de la atención a las recomendaciones no vinculantes realizadas al Poder Judicial y también informé sobre la firma de convenios de colaboración institucional. El detalle completo se acompañó junto con la convocatoria.

La **Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, presenta

brevemente el Informe trimestral de acciones en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, correspondiente al periodo noviembre-diciembre 2021 a enero 2022, refiriéndose a Sujetos Obligados, acceso a la información, recursos de revisión, capacitaciones, verificación del cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, suscripción de instrumentos, actividades de vinculación, control interno y agenda municipal. El detalle completo se acompañó junto con la convocatoria.

El **Lic. Leopoldo Gasca Guerrero**, Contralor Municipal de Villagrán, representante de la Región III, realiza una breve presentación del informe comprendido de octubre a diciembre 2021, referente a los municipios de Apaseo el Alto, Celaya y Villagrán, sobre los temas de auditorías, quejas, denuncias, responsabilidades y capacitaciones. El detalle completo se acompañó junto con la convocatoria.

Acto continuo el **Presidente** al dar por presentados los informes los somete a consideración y al no haber comentarios, menciona que agradece al **Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico**, Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, por recibirlo en el Poder Judicial para dar a conocer el estado que guarda la armonización entre la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, y referente al informe presentado por el **Lic. Leopoldo Gasca Guerrero**, Contralor Municipal de Villagrán, representante de la Región III, comenta que son diez los municipios en la región por lo que desea saber si los demás municipios no presentaron información.

El **Lic. Leopoldo Gasca Guerrero**, Contralor Municipal de Villagrán, representante de la Región III, menciona que se les solicitó con anticipación y no lo rindieron, solo los municipios de Apaseo el Alto y Celaya y el propio de Villagrán.

El **Presidente** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **séptimo asunto** del orden del día es el informe sobre la función del ejercicio de Secretario Técnico;

El **Presidente** cede el uso de la voz al **Secretario** para la presentación del asunto del orden del día.

El **Secretario** hace una breve presentación del Informe de la función y desempeño de las actividades de la Secretaría Ejecutiva, dando a conocer la información sobre el ejercicio del presupuesto, así como la metas alcanzadas y los compromisos asumidos por las áreas de la Secretaría Ejecutiva en el periodo comprendido del 15

de octubre al 31 de diciembre de 2021. El documento en extenso se acompañó junto con la convocatoria.

El **Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, menciona que se tiene aprobada la Política Estatal Anticorrupción como guía para los ejes que determinan el combate a la corrupción, así como la Plataforma Digital Estatal, lo cual es relevante y la alianza con universidades y todo el trabajo de vinculación con organizaciones, cámaras empresariales, destacando todo el trabajo realizado por la Secretaría Ejecutiva. Esto lo refiere por una mención no oficial en la Reunión Nacional de Comités de Participación Ciudadana, con diversos estados, sobre la intención de autoridades federales de desaparecer la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción y hasta en tanto no sea oficial, no hará un pronunciamiento. Por lo que considera muy importante mencionar todo el trabajo realizado con los cuerpos colegiados por la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios el **Presidente** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente punto del orden del día.

El **octavo asunto** del orden del día es la propuesta para solicitar información a la titular de la Contraloría Municipal de la ciudad de León Gto., respecto de conocer si existe procedimiento de investigación y en su caso el estado que guarda lo relacionado a las denuncias públicas acerca de un presunto cobro de moches llamados "reciprocidades" a proveedores realizados por funcionarios de la Dirección General de Desarrollo Institucional del gobierno municipal de León.

El **Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; menciona sobre la propuesta de envío a la Contraloría del Municipio de León, para que se informe el estado que guarda y si existe un procedimiento de investigación al respecto; por lo que al no tener información al respecto más que a través de los medios. Considera será de mucha ayuda el informe que proporcione la Contraloría del municipio de León, guardando los principios. Por lo que somete a consideración de los presentes el asunto del orden del día.

La **Mtra. Katya Morales Prado**, integrante del Comité de Participación Ciudadana, comenta que le parece muy interesante el tema, pero lo que le preocupa es que no pasó por el Comité de Participación Ciudadana, porque considera hubiera sido el camino indicado.

El **Mtro. Javier Pérez Salazar**, Auditor Superior del Estado de Guanajuato, menciona que para poder pronunciarse desea hacer unos cuestionamientos por lo que desea saber quien hace la propuesta y saber más detalles, para así saber hasta dónde va su participación y en tanto no tener esa precisión reservarse su voto.

El **Lic. Eliverio García Monzón**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, comenta que se deje claro cuál es la competencia o campo que tiene este Comité Coordinador y del Comité Ciudadano para así evitar un problema y tomar una decisión en forma.

El **Mtro. Marco Antonio Medina Torres**, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, menciona que del mismo modo como en el asunto del kínder, en la Fiscalía se presentó una denuncia, el cual ya se tiene en investigación.

El **C.P.C Carlos Salvador Martínez Bravo**, Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas, comenta que solo para recapitular regresa al procedimiento, por lo que le pregunta al **Secretario**, que sería lo conducente para tal efecto por lo manifestado por los compañeros.

El **Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, menciona que solo es para darle seguimiento al asunto que impactó en la ciudad de León, salvaguardando los principios de la investigación, ya que fue invitado a la inauguración de una oficina de fácil acceso en León, ahí fue abordado por reporteros sobre el asunto, por lo que al no saber sobre el tema, comentó que llevaría la propuesta al Comité Coordinador de enviar un oficio a la Contraloría para conocer el estado que guarda el asunto. Pero por lo comentado por el **Mtro. Marco Antonio Medina Torres**, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, conocer si se vota la propuesta o en su caso se informe por parte de la Fiscalía sobre el asunto.

El **Secretario** comenta que el seguimiento lo hará conforme lo que sea acordado por este Comité Coordinador.

El **Presidente** solicita al **Secretario** que se consulte sobre el envío de una solicitud a la Contraloría de León sobre si existe denuncia y el estado que guarda.

El **Secretario** somete a votación; el envío de una solicitud a la Contraloría de León resultando tres votos a favor, ocho en contra y una abstención.

El **Presidente** menciona que desea hacer una propuesta para que el **Mtro. Marco Antonio Medina Torres**, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, proporcione un informe con la misma mecánica de los otros dos asuntos.

El **Secretario** somete a consideración la propuesta de parte del **Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, de solicitar al Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción el estado que guarda el asunto del punto VIII del orden del día, resultando siete votos a favor y cuatro abstenciones.

Al no haber más comentarios el **Presidente** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente punto del orden del día.

El **noveno asunto** del orden del día, es la propuesta para solicitar información al titular de la Contraloría Municipal de Guanajuato, Gto., respecto de conocer si existe procedimiento de investigación y en su caso, el estado que guarda lo relacionado a las denuncias públicas acerca de una presunta exclusión de una regidora miembro del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y contratación de servicios, en participar en la toma de decisiones de dicho Comité, en particular sobre la presunta renuncia de atribuciones en materia de compras de parte de sus integrantes.

El **Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, menciona que solo es una petición para darle seguimiento al asunto en la Contraloría de Guanajuato. Por lo que somete a consideración de los presentes el asunto del orden del día.

El **Mtro. Javier Pérez Salazar**, Auditor Superior del Estado de Guanajuato, menciona que desea tener mayores elementos para poder expresarse con toda la responsabilidad, por lo que al no tener los detalles no puede pronunciarse y se abstendrá de votar.

La **Mtra. Katya Morales Prado**, integrante del Comité de Participación Ciudadana, comenta que considera que de nuevo el Comité de Participación Ciudadana no está enterado sobre el punto, por lo que su conocimiento sobre el asunto es muy limitado para poderse pronunciar.

El **Lic. Eliverio García Monzón**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, comenta que desea conocer más a fondo y contar con mayores elementos para poder emitir un voto responsable en este tipo de asuntos, sobre todo, conociendo las atribuciones de este Comité y del Ciudadano para determinar si es correcto solicitar la información.

La **Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, menciona que en el mismo sentido que sus compañeros que le antecedieron desea contar con mayor información.

El **C.P.C Carlos Salvador Martínez Bravo**, Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas, comenta que para hacer las cosas de la mejor manera con el ánimo de fortalecer y enriquecer, también desearía contar con información para poderse manifestar.

El **Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico**, Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, menciona que por congruencia en cómo se presentó el asunto anterior se pueda tener una información más completa.

El **Lic. Leopoldo Gasca Guerrero**, Contralor Municipal de Villagrán, representante de la Región III, comenta que se abstiene de votar.

El **Mtro. Marco Antonio Medina Torres**, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, menciona que no tiene conocimiento de éste asunto, por lo que se abstiene de votar.

El **Presidente** solicita al **Secretario** que se someta a votación el asunto del orden día y posteriormente hará sus comentarios.

El **Secretario** somete a votación el asunto del orden del día resultando cuatro votos a favor, dos en contra y seis abstenciones.

El **Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, menciona que considerando las opiniones y propuestas de los integrantes de este Comité el punto sea robustecido con mayor información a fin de someterlo a su consideración y acuerdo.

Por lo que el **Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca**, solicita al **Secretario** consulte si se aprueba el asunto con el replanteamiento formulado. El **Secretario** consulta que si solicita se replantea el punto del orden del día.

El **Mtro. Javier Pérez Salazar**, Auditor Superior del Estado de Guanajuato, menciona que desde su punto de vista no se requiere de un pronunciamiento para poder replantear cualquier asunto de cualquiera de los integrantes del Comité, ya que es un derecho abierto y puede ser votado en cualquier momento.

La **Mtra. Katya Morales Prado**, integrante del Comité de Participación Ciudadana, comenta que solicita que se inicie desde una sesión con el Comité de Participación Ciudadana y así guardar el formal camino.

El **Lic. Eliverio García Monzón**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, menciona que por el momento ya se tomó una decisión y está bien definido, si en algún momento se vuelve a someter a consideración se tomara la decisión.

El **Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, menciona que considerando las opiniones retira esta última propuesta y de esta manera cerrar el punto del orden día y continuar con el siguiente.

El **décimo asunto** del orden del día es la presentación del proyecto "Lineamientos para el establecimiento de áreas de fácil acceso para la presentación de denuncias por presuntas faltas administrativas".

El **Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, menciona que su propuesta es por un informe que presentó en el Reto de los 100 días sobre la Ley de Responsabilidades Administrativas en el que las autoridades investigadoras tendrán obligación de instalar oficinas de fácil acceso a los denunciantes, entonces sobre esa situación hace la presentación de los Lineamientos para recabar su opinión. Por lo que solicita al **Secretario** establecer un periodo para que se puedan dar las opiniones.

El **Secretario** consulta si la propuesta es llevarlo a mesa de trabajo con los enlaces y aquí se tome solo la presentación del asunto del orden día.

El **Presidente** somete a consideración de los presentes llevar a cabo una mesa de trabajo con los enlaces para el análisis del punto del orden día.

El **Secretario** comenta que se pone contacto con los enlaces para llevar a cabo la mesa de trabajo y presentar los comentarios a este respecto.

El **Presidente** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente punto del orden del día.

El **décimo primero asunto** del orden del día es la clausura de la sesión.

El **Presidente** procede a clausurar la segunda sesión extraordinaria del Comité Coordinador, siendo las quince horas con treinta y tres minutos del día quince de febrero de 2022.

La presente acta consta en quince fojas útiles solo por el anverso, la firman los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, de conformidad al artículo 15 fracción II del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y los artículos 8 fracción IX, 9 frs., VI y IX, 10 frs., IV, VI y VIII, 21, y 26 de los Lineamientos para el funcionamiento y la organización del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

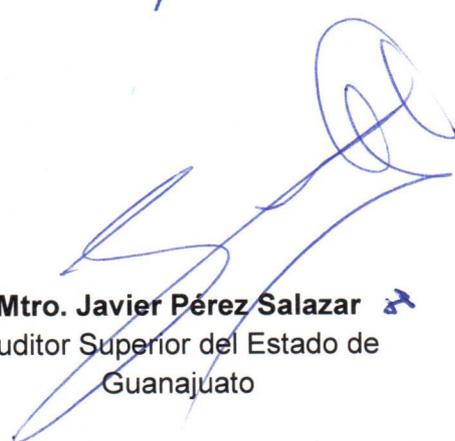
Comité Coordinador



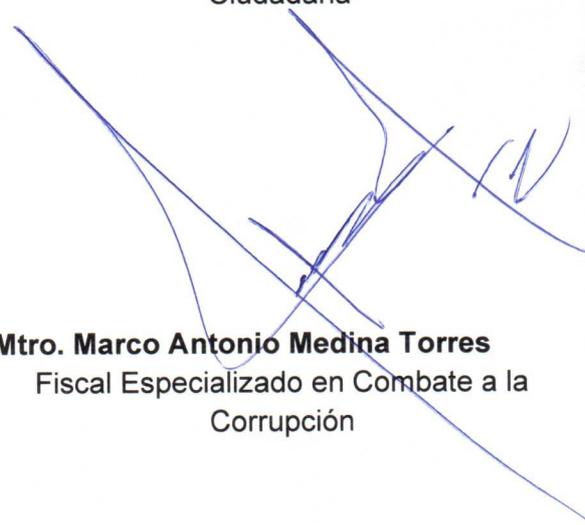
Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca
Presidente del Comité Coordinador y
Órgano de Gobierno



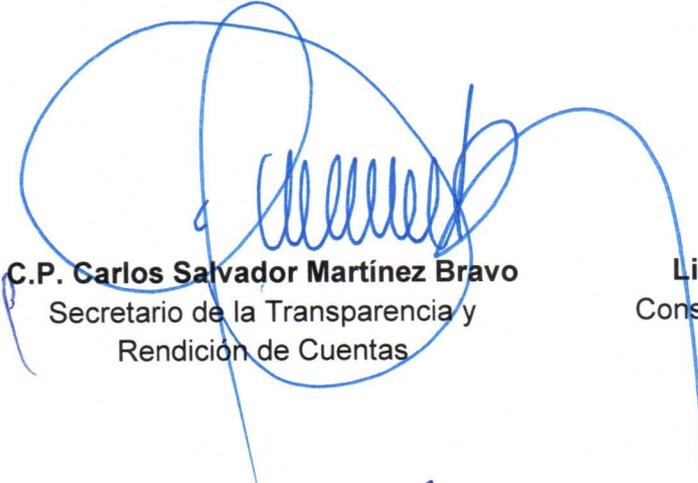
Mtra. Katya Morales Prado
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana



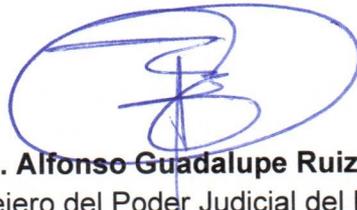
Mtro. Javier Pérez Salazar
Auditor Superior del Estado de
Guanajuato



Mtro. Marco Antonio Medina Torres
Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción



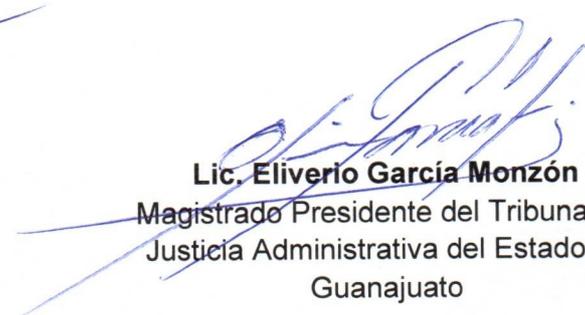
C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo
Secretario de la Transparencia y
Rendición de Cuentas



Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico
Consejero del Poder Judicial del Estado de
Guanajuato



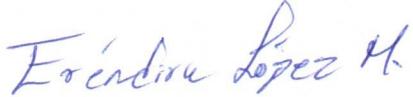
**Mtra. Mariela del Carmen Huerta
Guerrero**
Comisionada Presidenta del Instituto de
Acceso a la Información Pública para el
Estado de Guanajuato



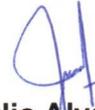
Lic. Eliverio García Monzón
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Guanajuato

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador



Lic. Eréndira López Montes
Contralora Municipal de Santa Catarina,
representante de la Región I



C.P. Julio Alvarado Garnica
Contralor Municipal de Cuernavaca,
representante de la Región II



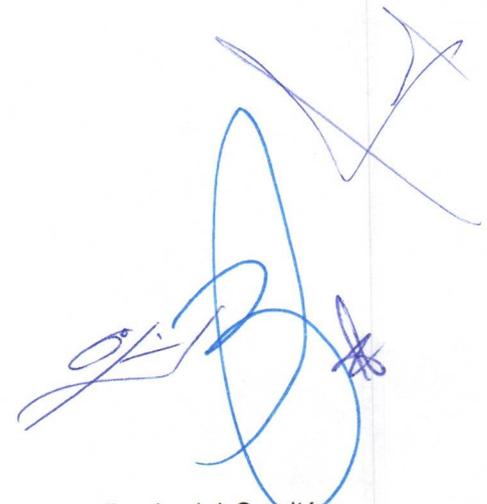
Lic. Leopoldo Gasca Guerrero
Contralor Municipal de Villagrán,
representante de la Región III



Lic. Cutberto Mata Becerra
Contralor Municipal de Salvatierra,
representante de la Región IV



Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín
Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción



La presente hoja de firmas forma parte del acta de la segunda sesión extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada el día quince de febrero del 2022 dos mil veintidós.